



INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

Estas instrucciones describen las normas para la redacción de los artículos a ser considerados para publicación; en concordancia con los requisitos de uniformidad para revistas biomédicas (Normas de Vancouver), cuyo texto completo es accesible en <http://www.icmje.org> y en la Unidad de Tecnología Educativa en Salud. (UTES) de la Facultad de Ciencias Médicas.

Sobre los aspectos éticos de la publicación:

Los manuscritos enviados para publicación no deben ser artículos o trabajos de investigación publicados en otras revistas, libros o medios electrónicos, nacionales e internacionales; se aceptan aquellos que aparecen en memorias de jornadas científicas u otros similares. No se aceptarán trabajos que hayan sido enviados a otras revistas con fines de publicación.

El Consejo Editorial aplicará las Normas del Comité de Ética de Investigación Biomédica de la Unidad de Investigación Científica de la Facultad de Ciencias Médicas, para resolver dudas respecto a los asuntos ético-legales de la investigación o la publicación. Los autores deben especificar en el manuscrito los procedimientos que utilizaron para proteger los derechos de los seres humanos, instituciones o animales, según los lineamientos del Consejo Nacional de Investigación.

Sobre la autoría:

Cada uno de los autores del manuscrito se hace responsable de su contenido y debe haber participado lo suficiente en la investigación, análisis de la información y escritura del artículo. Los autores deben hacer constar la participación o patrocinio financiero de organizaciones o instituciones con intereses en el tema del manuscrito, así como todo soporte financiero para realizar la investigación y publicación.

Una vez aprobado un manuscrito para publicación, todos los derechos de reproducción total o parcial pasan a la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas. Las solicitudes de permisos para reproducción de artículos publicados en la revista serán recibidos, analizados y aprobados por el Consejo Editorial.

Sobre la temática:

Los trabajos deben referirse a temas de la educación de los profesionales de la salud, historia de la Facultad de Ciencias Médicas, análisis de los procesos de desarrollo curricular, actualizaciones en diferentes campos del conocimiento en salud (salud pública, aspectos clínicos, gestión en salud, modelos de atención, entre otros)

Sobre los manuscritos:

El texto no debe exceder 15 páginas tamaño carta, escritas a máquina a doble espacio, letra tipo arial, tamaño 12; las páginas deben estar enumeradas en el margen superior o inferior derecho. Deben usarse

abreviaturas con discreción, y en caso que se utilicen debe escribirse en forma completa la primera vez que aparece en el texto, ubicando la abreviatura entre paréntesis a continuación.

Los manuscritos que tratan sobre investigaciones deben seguir el formato que incluye:

Título

Nombres del autor o autores: Aparecerán según el orden del manuscrito enviado; deberá especificarse categoría profesional, institución y departamento en donde laboran.

Resumen: debe constar de un máximo de 250 palabras y debe redactarse en español e inglés.

Cuerpo del artículo: incluye cuatro secciones: introducción, material y métodos, resultados y discusión.

Agradecimientos

Bibliografía: el número mínimo aceptado de referencias bibliográficas es diez, pertinentes y actualizados según el tema tratado; quedan excluidos de esta norma aquellos temas que por ser nuevos, tienen escasa sustentación bibliográfica.

Para los detalles sobre la presentación se debe consultar Las Normas de Vancouver.

Los manuscritos que no son producto de investigación, tales como ensayos, revisiones bibliográficas, casos clínicos, seguirán el mismo formato anterior a excepción del cuerpo, el cual se adecuará al tipo de artículo y a la creatividad del autor.

Las figuras y los cuadros con sus leyendas y títulos respectivos se incluirán en páginas aparte, enumeradas consecutivamente y agrupadas después de las referencias. Cada figura o cuadro debe mencionarse al menos una vez en el cuerpo del manuscrito.

Sobre el envío:

Debe enviarse el original y dos fotocopias y un disquete o CD con el texto, cuadros y figuras; de preferencia en Microsoft Word. Estos documentos no serán devueltos.

Lo anterior debe ser enviado o entregado a la Unidad de Tecnología Educacional en Salud de la Facultad de Ciencias Médicas (UTES) o enviado al correo electrónico: **utesfcm2003@yahoo.com**

Sobre el proceso de selección:

Los manuscritos serán sometidos a un proceso de revisión por miembros del comité de redacción y personas expertas en el tema del que trata. Su aprobación o rechazo será basado en las opiniones respectivas, en función de su calidad científica, su contribución a la solución de los problemas de la salud y la educación, su idoneidad para la revista.

Sobre los derechos de los autores:

En caso de que el equipo de redacción sugiera modificaciones al manuscrito, el autor será informado previo a la publicación.

Cada autor recibirá un ejemplar del número en el que se publique su artículo y una copia del mismo en CD.